



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
Delegación de Promoción Económica e Innovación
Área de Vivienda
C/ Miguel Manaute Humanes s/n
41704 Dos Hermanas
Telf.: 954 919 562

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN AL REGISTRO PÚBLICO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA

Cumplimentar este documento SOLO las personas ya INSCRITAS previamente en este Registro. Lea atentamente el presente documento antes de ser rellenado para su correcta cumplimentación y asegúrese de que vaya firmado.

Artículo 7 Decreto 1/2002, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Regulador de los Registros Públicos Municipales de Vivienda Protegida y se modifica el Reglamento de Viviendas Protegidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA núm. 19, lunes 30 de enero de 2012) y artículo 62.4 de la Ley 5/2025, de 16 de diciembre, de Vivienda de Andalucía (BOJA núm. 247, miércoles 24 de diciembre de 2025).

Primer Solicitante (o representante legal, en su caso)					Nº Expediente (rellenar por Ayuntamiento):		
DNI/NIE/PASAPORTE		Apellido 1		Apellido 2		Nombre	
Tipo de Vía	Domicilio			Número	Portal	Escalera	Planta Puerta
Código Postal	Municipio	Provincia	Teléfono Móvil o Fijo		Correo electrónico		
Segundo Solicitante (o representante legal, en su caso)							
DNI/NIE/PASAPORTE		Apellido 1		Apellido 2		Nombre	
Tipo de Vía	Domicilio			Número	Portal	Escalera	Planta Puerta
Código Postal	Municipio	Provincia	Teléfono Móvil o Fijo		Correo electrónico		
Señale con una X la/s opción/es que corresponda/n en su caso:							
☐ Manifestación de voluntad de permanecer inscrito/s.							
☐ Manifestación de voluntad de NO permanecer inscrito/s							
☐ Manifestación de que los datos registrados NO han cambiado							
☐ Actualización / Modificación de información o datos previamente registrados. Especifique que datos son:							
☐ Aportación de nuevos datos distintos a los ya registrados. Especifique que datos son:							
☐ Otras circunstancias distintas a las anteriores que desee hacer constar:							
EN DOS HERMANAS, A _____ DE _____ DE _____							
FIRMA DEL PRIMER TITULAR (o Representante Legal)				FIRMA DEL SEGUNDO TITULAR (o Representante Legal)			
PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD), le informamos que los datos personales consignados en esta declaración responsable van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado denominado "promoción económica" responsabilidad del Ayuntamiento de Dos Hermanas y serán tratados con la finalidad de gestionar y tramitar la inscripción en el Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida de Dos Hermanas y adjudicación de vivienda protegida. Dichos datos no serán cedidos a terceros salvo en los casos legalmente exigibles y serán conservados hasta que se cumpla la finalidad para los que fueron recabados. En cualquier caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad de los datos, dirigiendo un escrito al Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, plaza de la Constitución, nº 1, C.P. 41701 de Dos Hermanas, Sevilla o mediante el envío de un correo electrónico a secretaria@doshermanas.es							

Se aconseja que lea atentamente el presente documento antes de ser rellenado para su correcta cumplimentación.

Es requisito previo y necesario estar empadronado en un municipio de Andalucía, salvo excepciones reglamentariamente establecidas.

CADUCIDAD. Se recuerda que, cada dos años, las personas inscritas en los registros municipales realizarán una nueva declaración responsable, en la que manifestarán de nuevo su intención de permanecer inscritos y/o actualizarán la información registrada, si fuera el caso, tanto sobre ellos mismos como de la unidad de convivencia en la que se integren. De no haberse producido ninguna alteración, se hará una declaración responsable afirmándolo así. Las inscripciones no actualizadas en el sentido antes expuesto serán canceladas (art. 62.4 Ley 5/2025 de Vivienda de Andalucía).

LUGAR DE PRESENTACIÓN. Una vez cumplimentada y firmada la declaración responsable podrá ser presentada telemáticamente desde la sede electrónica del Ayuntamiento en el enlace [www.sede.doshermanas.es](https://sede.doshermanas.es) en el apartado "trámites destacados".